



INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
NIT. 800.124.023-4

LISTA DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL ACTO LEGISLATIVO 004 DE 2011.

El Rector del Instituto Técnico Agrícola ITA de Guadalajara de Buga, en cumplimiento a lo ordenado en el parágrafo del Artículo 11 del Acuerdo 162 de octubre 5 de 2011, publica por una sola vez, en la página Web del Instituto y cartelera en lugar visible, por un término de cinco días, la lista de Aspirantes que cumplen con los requisitos para ser beneficiarios del Acto Legislativo 004 de 2011.

En su orden son:

1. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CEBALLOS, con cédula de ciudadanía número 14888667 expedida en Buga.
2. EFRAIN AGUDELO MURILLO, con cédula de ciudadanía número 14890467 expedida en Buga

Quienes presenten objeción o contradicción y/o no se entiendan incluidos en esta lista por considerar son beneficiarios para la aplicación del mismo Acto Legislativo 004 de 2011, deberán indicar por escrito ante la Rectoría lo propio.

Se ordena su publicación hoy 24 de noviembre de 2011, siendo las 8:00 horas.


HECTOR MARTÍNEZ LUNA
Rector

Heynar A.

Capacitamos para la Excelencia

CARRERA 13 CALLE 26C • TELS.: 228 7544 • 228 8580 • 236 0673 • FAX: 228 80
E-MAIL: instepa@uniweb.net.co • www.ita.edu.co